Solicitud de Consulta Externa.

Proporcionar atención médico psicológica al solicitante y/o familia sobre problemas de adicciones, codependencia de sus familiares y trastornos de la conducta alimentaria; atención a niños y adolescentes con problemas de conducta y psicoterapia familiar.

Requisitos:

*Solicitar el servicio por voluntad propia, en caso de menores de edad presentarse con un representante legal o familiar. No presentarse intoxicado.

Nota: El tiempo de respuesta estará sujeto a la disponibilidad de estación en Agenda de psicología.

Teléfonos (444) 812 61 96 y 814 76-80.

Instituto TEMAZCALLI